

# ESPECIAL TOK!



1980

## FUERA EL PLAN ANTI OBRERO DE SANEAMIENTO DE LA SIDERURGIA INTEGRAL

El pasado 5 de Noviembre comenzaban las conversaciones entre las empresas, el Gobierno y CCOO-UGT para aprobar un Programa de saneamiento y reconversión de la siderurgia integral. Unas conversaciones que se han mantenido semiocult/as, que pretendieron ser muy rápidas (se pretendía concluir el acuerdo para el 19 de Noviembre) y que hoy, están casi ultimadas.

El único tema, que desde un principio, ha dividido a los sindicatos y a la Administración y empresas, ha sido el de las subidas salariales. Sin embargo, el Plan de saneamiento es mucho mas amplio y los trabajadores de la siderurgia integral deben reflexionar sobre todo él. Lo que se les viene encima con la aplicación de dicho Plan no es pequeña cosa y es fundamental tomar conciencia de ello y resistirse a su implantación. Aún estamos a tiempo.

### UNA LARGA CRISIS DE PRODUCCION A ESCALA MUNDIAL

Desde finales de los años 60, el mercado, mundial del acero se ha ido, saturando por el hecho de un crecimiento extraordinario de las capacidades de producción. japoneses y europeos se reagruparon, en un primer momento, en grandes unidades productivas para poder competir frente al gigante norteamericano. USA pasó de producir el 45% del acero mundial a solo el 27% en los inicios de la década de los 70.

Posteriormente, la siderurgia americana emprenderá un extraordinario esfuerzo de modernización a fin de superar su atraso tecnológico en relación a sus competidores. Al mismo tiempo, nuevos países productores de acero (Brasil, Corea del SUR...) se han incorporado al mercado mundial. En este marco de lucha por el control de los mercados, la industria siderúrgica ha acometido, a escala vastísima, la reducción de sus costes unitarios de producción, aumentando la productividad y la movilidad de las plantillas, mediante el cierre de plantas obsoletas, la concentración de empresas, la ayuda estatal, la carrera desenfrenada por la superioridad tecnológica y la implantación de instalaciones en países de bajo nivel salarial.

De este modo, se han ido creando las condiciones para la actual situación de sobreproducción mundial duradera en que se encuentra la industria siderúrgica mundial capitalista.

### SIGUIENDO LOS PASOS DEL MERCADO COMUN

La base de las conversaciones con los sindicatos es un documento del Ministerio de Industria que viene a contemplar medidas ya puestas en práctica en la Comunidad Económica Europea a través del Plan de Avignon, desde los años 78. Dichas medidas implicarán, la reducción de la producción de acero instalada en la CEE, desde los 125 mill. de TM. del año 77 a 100 mill. en el año 83.

Así mismo, supondrán la reducción de 68.000 puestos de trabajo, que sumados a los 55.000 puestos perdidos entre el 75 y 80, hacen un total de 123.000 puestos perdidos, lo que representa un 16% de la plantilla de 792.000 trabajadores existente en 1974.

## Siderurgia española: la crisis general está agravada por factores propios del desarrollo capitalista español

Un informe del Ministerio de Industria y Energía, de Diciembre 79, decía: "En España, los efectos de la crisis en el sector siderúrgico han sido un fiel reflejo de los internacionales, aunque a los factores específicamente siderúrgicos se han unido otros de distinta índole que los han agravado.

En efecto, en el caso concreto del sector siderúrgico, la situación de las empresas se ha visto afectada, de manera muy importante, por el exceso de capacidad (en algunos productos) originada por una sobreestimación de la demanda futura y por la deficiente planificación de la expansión productiva".

El aumento de la capacidad productiva, resultado de unas inversiones programadas en base a previsiones incorrectas, ha agravado en una proporción difícilmente cuantificable, pero sin duda importante, la situación depresiva por la que atraviesa el sector.

Durante estos últimos años hemos estado asistiendo al paradójico espectáculo de ver aumentar la capacidad productiva por la puesta en marcha de las nuevas instalaciones gestadas al amparo del régimen de interés preferente y la acción concertada, e incluso la entrada en funcionamiento de la IVª planta siderúrgica integral de Altos Hornos del Mediterráneo, al mismo tiempo que se reducía la demanda en un 30%. El resultado ha sido la escalonada y rápida disminución del índice utilización de las capacidades y la exportación, por parte de las empresas, de unos excedentes invendibles en el mercado interior a precios, que para ser competitivos, no cubrían ni siquiera los costes.

### EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO, LAS EMPRESAS Y CCOO-UGT

El Programa de saneamiento y reconversión de la siderurgia integral española, elaborada por el Gobierno en Octubre del 80 y que ha servido de base para las discusiones mantenidas con las centrales sindicales y las empresas, establecía dos fases para resolver la crisis de este estratégico sector productivo.

La primera fase tenía tres objetivos: un saneamiento financiero, concretado en la captación de créditos para solucionar problemas de tesorería, reducción de cargas financieras y realización de inversiones; un saneamiento laboral centrado en la disminución del empleo actual, el combate contra la conflictividad laboral, la disminución del absentismo y la movilidad de plantillas; y un saneamiento comercial con la adopción de una serie de medidas destinadas a garantizar la disciplina de los precios, controlar el "dumping" de las importaciones, ahorrar costes energéticos y de transporte, etc.

Sobre la segunda fase, a emprender desde el 85 (fase de reindustrialización), solo se dicen generalidades. Aunque se habla de que el empleo previsto será de 40.000 trabajadores y la productividad de 210 Tm. año (la actual es de 150), nada de esto resulta suficientemente concretado. En estos momentos hay un acuerdo sobre la práctica totalidad de los puntos planteados por el Gobierno, con la excepción de los que se refieren a incrementos salariales y jornada de trabajo.

1.- *Saneamiento financiero*: se renegociarán créditos por valor de 139.000 mill., de modo que la estructura de fondos propios y deudas se sitúe en una relación 40/50 (la deuda renegociada no será exigible durante el período de saneamiento).

Las cargas de financiación permanente alcanzarán en el 83 un porcentaje máximo del 8% sobre ventas (actualmente suponen un 15%)

2.- *Inversiones* se realizarán inversiones por valor de 130.000 mill., destinadas a reducir costes, no a aumentar la producción. Consistirán en: nuevas acerías, coladas continuas que permitan hacer que la cifra de acero obtenido por este sistema pase del 10% actual al 70%, nuevo tren de bandas en caliente para AHM, mejora de instalaciones acabadoras, para ahorro energético, transportes, etc.

3.- *Política técnico comercial* se refieren las medidas de este apartado a la protección frente a las importaciones, la evitación de importaciones que se puedan fabricar dentro del Estado, el establecimiento de una política para las materias primas análoga a la de la CEE, planes de ahorro energético y transportes, coordinación de la política comercial exterior, etc.

4.- *Empleo y salarios*: no se fija una cifra de reducción de empleo, sino que esta, se establecerá en cada empresa con arreglo al criterio de la jubilación anticipada de todos aquellos trabajadores que en el año 81 cumplan 60 o más años. Sin embargo, la cifra que hasta ahora se ha venido manejando es la de 5.800 puestos de trabajo a amortizar (es decir, más de un 13% de la actual plantilla de 43.000).

La reducción de la plantilla es un número tan elevado exige la movilidad y reconversión de los trabajadores que queden.

La última propuesta del Gobierno sobre los salarios es: subida del 7,30% en el 81, 8% en el 82 y 8,3 en el 83. La de las centrales consiste en: el IPC menos 5% en el 81, IPC menos 4% en el 82 e IPC menos 1% (revisable) en el 83. Más de 12 puntos, previsiblemente, separan ambas propuestas.

5.- *Jornada laboral*. La Administración propone no modificar la jornada actual hasta la finalización del acuerdo en el 83, fecha en la que se adaptará a la entonces existente en la CEE.

CCOO insiste en la implantación de las cuarenta horas semanales desde este año.

### LA CONGELACION SALARIAL, LA DISMINUCION DE EMPLEO Y LA MOVILIDAD DE PLANTILLAS, LAS MAYORES AGRESIONES

El Plan de saneamiento que están negociando CCOO y UGT con la patronal y la Administración es, en su con-

junto un Plan antiobrero. Lo es en su lógica de planteamiento, en su propia filosofía. A una situación de crisis creada por el capitalismo a nivel mundial y amplificada por los errores del capitalismo del Estado español, se responde, por parte de estos sindicatos, con una lógica de compartir la crisis, de compartir los sacrificios.

Efectivamente, las mayores agresiones que contiene el Plan son las tres citadas en el subtítulo. Y, concretando más diríamos que la congelación salarial y la movilidad. La disminución de empleo, que comporta un importante coste social para un país con 2.000.000 de parados, no va a ser sentida por los trabajadores como una agresión tan fuerte, dada la vía de jubilaciones anticipadas e incapacidades, con el 100%, que se ha arbitrado para llevarla a cabo.

Pero ni la pérdida de empleo, ni la congelación, ni la movilidad, deben ser aceptadas.

CCOO y UGT auguran todo tipo de males si no se acepta el Plan del Gobierno con la ligera matización de los salarios (pues en el tema de la jornada hasta ahora, no están haciendo real incapié). Nuestra experiencia nos dice lo contrario. Es, defendiendo los derechos de los trabajadores, resistiéndose a la aplicación de los planes burgueses, como mas se consigue.

No hay que asumir ningún sacrificio en el terreno del empleo, la movilidad y los salarios.

No debemos engañarnos con que no habrá despidos. Es verdad que estos 5.800 compañeros no aparecen como despedidos, pero también es verdad que es un desempleo creado y no rellenado con nuevo empleo. Pero, además, y sin duda es lo mas importante, la pregunta que surge es ¿qué va a pasar despues del 83? ¿Qué va a pasar cuando este plan de saneamiento haya concluido?

Hay ya CCOO y UGT dicen, descaradamente, que este es un simple plan de saneamiento. Es decir, un simple plan de "paños calientes" como hemos conocido en el pasado y que no han servido para casi nada.

Para conseguir una productividad de 210 Tm/ año por hombre, para ponerse al nivel europeo que eso implica, a la siderurgia española le sobran 16.000 puestos de trabajo. Por qué, entonces, se acepta negociar los sacrificios actuales sin entrar en el horizonte futuro? La explicación no puede ser otra que esta: la forma de hacer tragar mejor a los trabajadores las renunciar que se les pide que hagan, es mas factible para quien se lo pide (CCOO y UGT), a través del engaño realizado poco a poco, a través de la ocultación de la realidad que hay mas allá de este pacto.

La movilidad es otro tema que tampoco aparece diáfano a los trabajadores en estos momentos, pero que les va a dar lugar a muchos quebraderos de cabeza cuando se lleve a cabo empresa a empresa. Los oficios van a quedar depreciados; con el señuelo de la reconversión, de la promoción a otros oficios, se va a favorecer la explotación.

La resistencia a la implantación de la movilidad ha de tener dos niveles: primero, la negativa a su aceptación en el plan global y segundo, si este se implanta, el establecimiento de una serie de medidas concretas de resistencia frente a ella (no movilidad fuera del oficio, categoría y salario, no movilidad fuera del taller y centro de trabajo, etc.)

Por último, es inaceptable la congelación salarial. La única razón para congelar los salarios es que se reduzcan las pérdidas o aumenten los beneficios. Una empresa puede funcionar con pérdidas controladas y para las que se diseña una correcta financiación. Los problemas no se encuentran a niveles técnicos o contables, sino a nivel de la lucha de clases. Si se congelan los salarios, aumenta la plusvalía y sale ganando el patrón.

En el caso de la siderurgia española se ha hecho un montaje burdo, intentando justificar muchos de los males de la misma a través de los aumentos salariales, cuando esto es falso. Las razones son de otro tipo: mala administración en su implantación y posterior gestión, fraudes manifiestos, exceso de gastos financieros, etc.

## NACIONALIZACION SIN INDEMNIZACION DE AHV

Un análisis, incluso somero, de los balances de AHV mostraría que a lo largo de los años casi todo el patrimonio que esta empresa ha amasado se debe a la colaboración del Estado, ya sea de forma directa o indirecta.

Pero no solo es esto. Hoy los bancos siguen mostrando enormes resistencias a refinanciar créditos y, aún mas a ampliarlos. Exigen unas condiciones durísimas de aval al Estado.

Por qué, si el mayor esfuerzo para mantener AHV sale de los trabajadores y el Estado se han de beneficiar menos privadas de ello?

AHV debe ser nacionalizado, lo que permitirá un control y una estructuración mas racional del sector.

## CONTINUAR CON LA MOVILIZACION PERO PARA ECHAR ATRAS EL PLAN DE SANEAMIENTO

Cuatro días de huelga hasta ahora ampliamente seguidos por los siderúrgicos del sector y otros tres previstos, son una señal evidente de capacidad combativa.

Pero es una desgracia que esta capacidad combativa este siendo utilizada por CCOO y UGT solamente para retocar un plan tan antiobrero en un aspecto parcial como es la banda salarial (y aquí, incluso, sin el espíritu del mantenimiento del poder adquisitivo).

Hay que cambiar el rumbo de la negociación con la Administración y la patronal. Hay que elaborar unas bases de acuerdo completamente distintas, unas bases que respondan a los intereses de los trabajadores, unas bases que contemplen: el mantenimiento del poder adquisitivo, el mantenimiento de los puestos de trabajo mediante la reducción de la jornada (trabajando menos para poder trabajar todos), la no movilidad de plantillas, la reestructuración y saneamiento del sector vía nacionalización sin indemnización y bajo control obrero.

L.K.I.

